

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2746**     *ALAVESA DE ALBAÑILERÍA Y CONSTRUCCIÓN ARCOM, S.L.*

EL Juzgado de lo Social n.º 1, de VITORIA-GASTEIZ, PUBLICA:

Que en la ejecutoria número 12/2009 seguida contra el deudor ALAVESA DE ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCIÓN ARCOM, S.L., domiciliado en calle PINTOR CLEMENTE ARRAIZ, n.º 12 - VITORIA, se ha dictado el 17.2.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.225,83 euros de principal y de 245,16 euros, calculados para intereses y costas.

VITORIA-GASTEIZ, 17 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090010374-1